

Miércoles, 6 de octubre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Holguera

EDICTO. Cese y nombramiento miembros Junta de Gobierno.

Visto el escrito presentado por D. Francisco José Antúnez Santano, por el que renuncia al cargo de Teniente de Alcalde y a todos aquellos órganos municipales adheridos al puesto de Teniente de Alcalde,

RESUELVO

PRIMERO. Cesar, como miembro de la Junta de Gobierno Local, a D. Francisco José Antúnez Santano.

SEGUNDO. Nombrar, como miembro de la Junta de Gobierno Local, a D.ª Lorena Iglesias Lindo.

TERCERO. Comunicar esta Resolución a todos/as los/las Concejales/as afectados/as para su conocimiento y efectos.

CUARTO. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

QUINTO. Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la próxima sesión que éste

Holguera, 1 de octubre de 2021

Josefina Calvo Íñigo

ALCALDESA

